



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 30 DE DICIEMBRE DE 2024, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9, y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, PREGUNTAS Y QUE SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.

Se procedió a acceder a la bóveda de CompraNet a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de solicitudes de aclaraciones presentadas por este medio de comunicación electrónica, constatándose que existen solicitudes de aclaración por parte de 1 licitante, así mismo la empresa GRACIELA SANCHEZ ANTONIO, manifiesta con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [RLAASSP], su interés en participar en el procedimiento de contratación,

Se adjunta copia de la pantalla de Compranet, en la que se puede observar lo señalado:

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025

Código del expediente
E-2024-00113507

Número de procedimiento de contratación
LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025

Estatus del procedimiento de contratación
VICENTE JA

Código interno del procedimiento
P-2024-00110688

Nombre del procedimiento de contratación
SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MEDICA 2025



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
30/12/2024 11:00	29/12/2024 11:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	CORPORATIVO DE HOSPITALES SA DE CV	26/12/2024 10:50				
2	DANIEL JAVIER MENDEZ LOPEZ	26/12/2024 15:28				
3	FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV	26/12/2024 10:06				
4	GLORIA RAMON GOMEZ	26/12/2024 15:33				
5	GRACIELA SANCHEZ ANTONIO	29/12/2024 23:27	29/12/2024 23:32			
6	GRUPO LAPCIF SA DE CV	27/12/2024 15:39	28/12/2024 17:50			
7	JANI LUNA GONZALEZ	27/12/2024 12:04				
8	JOSE LUIS GUZMAN CRUZ	26/12/2024 20:55				
9	MANOS DE ESPERANZA AC	27/12/2024 10:21				
10	NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS DE LA CUENCA SA DE CV	27/12/2024 09:26				

< 1 2 > » 10 v

De manera presencial **NO SE RECIBIERON** solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria.

La convocante con fundamento en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, realiza la siguiente precisión a las bases de la Convocatoria:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTADAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

DICE:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-
2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS
SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y
ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO
2025**



I

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)**

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA EN OAXACA

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025

[MIXTA]

DICIEMBRE 2024

3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTADAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

DEBE DECIR:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS
SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y
ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO
2025



I

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)**

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO,
LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025**

[MIXTA]

DICIEMBRE 2024



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 4 de la Convocatoria, se procedió a dar respuesta a todas y cada una de las preguntas presentadas en tiempo y forma por los licitantes, las cuales se transcriben íntegramente con el nombre del licitante que las formula, y sus respectivas respuestas, anexándose al expediente de esta licitación, los escritos presentados por los licitantes que contienen éstas.

LICITANTE: GRUPO LAPCIT, SA DE CV

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO	PARA LAS PARTIDAS REFERENTES A ANATOMÍA PATOLÓGICA; DEL 179 AL 192 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ. PARTIDAS 504 AL 512 DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO 41 HUATULCO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE LA INCLUSIÓN DE EMPRESAS FORÁNEAS A PARTICIPAR EN UN LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, APEGADAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIN RESTRICCIÓN Y DEJANDO LA LIBRE ACCIÓN DE EJECUTAR LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA CITADA LEY, DONDE NO SE REQUIEREN SUCURSALES O REPRESENTANTES REGIONALES O ESTATALES TENIENDO COMO ARGUMENTO LA APLICACIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA TANTO DIGITAL Y ELECTRÓNICA (TELEPATOLOGÍA). CONSIDERANDO QUE LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN DEL TRANSPORTE, RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SERÁN SIN CARGO PARA EL INSTITUTO Y SE ABSORBERÁN DE MANERA TOTAL POR EL PROVEEDOR?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE SE ACEPTA LA PROPUESTA.
TÉCNICO	ANEXO 2 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO.	LOS REPORTES DE RESULTADOS DE ESTUDIOS O PROCEDIMIENTOS DEBERÁN ENTREGARSE AL INSTITUTO PARA LOS ESTUDIOS ORDINARIOS: DENTRO DE LAS SIGUIENTES 12 HORAS POSTERIORES A SU REALIZACIÓN, URGENTES: DENTRO DE LAS 6 HORAS POSTERIORES A SU REALIZACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO SEÑALANDO NOMBRE DEL PACIENTE, NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y FIRMADO POR EL RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO O PROCEDIMIENTO, IDENTIFICÁNDOSE CON	SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL TIEMPO MAXIMO PARA EMISION DE RESULTADOS ES DE 6 DIAS HABILÉS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CEDULA PROFESIONAL, NOMBRE Y FIRMA. PARA LAS PARTIDAS REFERENTES A ANATOMÍA PATOLÓGICA; DEL 179 AL 192 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ. PARTIDAS 504 AL 512 DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO 41 HUATULCO ¿CUAL SERIA EL TIEMPO DE ENTREGA YA QUE DEBIDO AL TIPO DE ESTUDIOS, PROCESO, MANUFACTURA Y COMPLEJIDAD, NO ES POSIBLE ENTREGARLOS EN LOS MÁRGENES DE TIEMPO QUE SE ESTABLECEN ?	
LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	EN LA ESPECIALIDAD DE ANATOMIA PATOLOGICA MENCIONA: EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN LA NOM 037-SSA3-2013, LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ANATOMIA PATOLOGICA O PATOLOGIA. ¿SERÁ NECESARIO ACREDITAR QUE EL RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO SEA UN ANATOMOPATÓLOGO, TAL COMO LO ESTABLECE LA NOM-037-SSA3-2016?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE ES NECESARIO ACREDITAR LA ESPECIALIDAD DE QUIEN REALICE LAS ACTIVIDADES.
LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	EN LA ESPECIALIDAD DE ANATOMIA PATOLOGICA MENCIONA: EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN LA NOM 037-SSA3-2013, LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ANATOMIA PATOLOGICA O PATOLOGIA. ¿ES REQUISITO INDISPENSABLE ACREDITAR QUE LA LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO SEA ESTIPULADA Y SEÑALADA COMO LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA LA NOM 037-SSA3-2016 QUE ES LA QUE RIGE A LOS LABORATORIOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE ES CORRECTA LA APRECIACION

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Después de dar lectura a la presente Acta, no habiendo otro asunto que tratar, se da por **TERMINADO** el acto de Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LA-50-GYR-050GYR013-N-10-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO, LABORATORIO Y ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025, siendo las 12:30 horas del mismo día y año, y se otorga plazo hasta las 14:00 horas del 31 de DICIEMBRE del año en curso, para en caso de ser necesario formular las repreguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas en el sistema electrónico de compras gubernamentales [CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>]. Levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron.

RÚBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C.P. MARÍA DEL CARMEN BAÑOS VELASCO
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

